

RESOLUCIÓN 1499/2024, de 22 de abril, del Director General de Función Pública, por la que se convoca el acto de elección de vacantes y se abre el plazo de 10 días hábiles para la elección de las mismas, en la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de veintinueve plazas del puesto de trabajo de Basozain/Guarda de Medio Ambiente al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 1349/2023, de 19 de abril, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de veintinueve plazas del puesto de trabajo de Basozain/Guarda de Medio Ambiente, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 95, de 8 de mayo de 2023.

Mediante Resolución 2335/2023, de 27 de junio, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 149, de 18 de julio de 2023.

Por Resolución 2691/2023, de 7 de agosto, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se

publicó en el Boletín Oficial número 185, de 4 de septiembre de 2023.

La base 8 de la convocatoria establece que la Dirección General de Función Pública convocará el acto de elección de vacantes, mediante la publicación de la relación de las plazas vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes convocadas a la elección, indicando el plazo que se concede a los aspirantes para la elección de las vacantes.

Esta información se hará pública en la reseña de la convocatoria en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público".

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Convocar el acto de elección de vacantes, en la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de veintinueve plazas del puesto de trabajo de Basozain/Guarda de Medio Ambiente al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 1349/2023, de 19 de abril, de la Directora General de Función Pública.

2º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para la elección de vacantes por las personas aspirantes relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución.

La presentación se realizará vía telemática, en el Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en la dirección <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público", en la reseña correspondiente a la presente convocatoria, y en ella se relacionarán por orden de preferencia las plazas que se desean.

Una vez finalizado el plazo de elección de vacantes, la elección formulada por las personas aspirantes tendrá carácter irrenunciable.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador, y a los Servicios de Gestión de Procedimientos de Personal, de Control de Gasto de Personal y Nóminas y de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública, y ordenar su publicación en la reseña de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintidós de abril de dos mil veinticuatro. EL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, Rashid Mohamed Vázquez.

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES - BASOZAIN/GUARDA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	TURNO	PUNTUACIÓN TOTAL	TÍTULO	CARNET DE CONDUCIR	EUSKERA B2
1	LOINAZ EZCARAY, FRANCISCO JAVIER	Turno para personas con discapacidad	58,68	X	X	
2	OLEA GUTIERREZ, RAUL	Libre	78,96	X	X	
3	ANSORENA ARRAIZA, ASIER	Libre	78,62	X	X	X
4	REMIREZ MANGADO, RUBEN	Libre	77,59	X	X	
5	MATEO OLABE, OIEREB2	Libre	76,7	X	X	X
6	ELCARTE MONREAL, SERGIO EDUARDO	Libre	72,15	X	X	
7	RUIZ LAGUARDIA, ENEKO	Libre	71,52	X	X	
8	SENOSIAIN MUNARRIZ, OSCAR	Libre	71,5	X	X	
9	DIEZ GOÑI, IAN BARUK	Libre	70,76	X	X	X
10	VILCHES MORALES, ANTONIO	Libre	69,94	X	X	
11	ARAMBURU UGALDE, ANDER	Libre	69,72	X	X	X
12	MENDIVIL ALDUNATE, IKER	Libre	68,6	X	X	X
13	MARCO VEINTEMILLA, ANGEL	Libre	68,4	X	X	X
14	BERTOLO MARTIN DE ROSALES, ALVARO ENRIQUE	Libre	68,3	X	X	
15	CARLOSENA HUALDE, ANDONI	Libre	68,3	X	X	
16	CANTERA SANCHEZ, MIGUEL	Libre	68,21	X	X	
17	PASCUAL ANGUIANO, DAVID	Libre	68,09	X	X	
18	SABALZA ERREA, FERMIN	Libre	67,64	X	X	
19	LUQUE SANCHEZ, AMAYA	Libre	67,63	X	X	
20	RODRIGO MOLER, IOSU	Libre	67,25	X	X	
21	AMOTEGUI BAUTISTA, OSCAR	Libre	66,31	X	X	

22	SALON PEDROARENA, IÑIGO	Libre	65,93	X	X	
23	LIZASO LACALLE, UNAI	Libre	64,97	X	X	X
24	GONZALEZ IBERO, PATXI	Libre	64,38	X	X	
25	OLZA DONAZAR, LUIS	Libre	63,84	X	X	X
26	LARREA GOÑI, MARKEL	Libre	63,83	X	X	
27	LARRECHEA LARRALDE, IOSUEB2	Libre	63,03	X	X	X
28	SAN MARTIN BOJ, MIKELEB2	Libre	62,91	X	X	X
29	ESQUIROZ TAINTA, ALEJANDRO	Libre	62,42	X	X	

* De conformidad con lo establecido en el párrafo primero de la base 8.3. de la convocatoria

